



SESION DE PLENO ADMINISTRATIVO

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las doce horas con catorce minutos del día doce de septiembre de dos mil veinticuatro, reunidos en Sesión Plenaria el Magistrado Presidente Carlos Rodolfo Montero Vázquez y los Magistrados de Pleno Alberto Loaiza Martínez y Guillermo Moreno Sada, presidiendo la sesión el primero de los nombrados, por unanimidad de votos, se aprueba el siguiente orden del día:

1.- El Magistrado Presidente da cuenta al Pleno con el oficio 105/2024 de la Primer Secretaria de Acuerdos en funciones de Titular de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción, Licenciada Leticia Castro Figueroa, al que adjunta inventario de los duplicados de los cuadernos de suspensión susceptibles de destrucción, a fin de que sea aprobado por el Pleno y se proceda a la destrucción de los mismos.

2.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la Tesis de Jurisprudencia 4/2024, de rubro: "PENSION POR JUBILACION ANTE ISSSTECALI. LOS REQUISITOS PARA OBTENERLA NO PUEDEN SATISFACERSE DURANTE LA SUBSTANCIACION EL JUICIO", que fue aplazada para mayor estudio en la sesión de Pleno celebrada el 29 de agosto del año en curso.

3.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la solicitud presentada por la Licenciada Alejandra Ríos Morales, secretaria de acuerdos adscrita al Juzgado Tercero de este Tribunal, consistente en que se le otorgue un apoyo económico parra el pago de la mensualidad de la Especialidad en Derechos humanos y Justicia Administrativa que se encuentra cursando en el Centro de Estudios Superiores en Materia de Derecho Fiscal y Administrativo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

4.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que con fundamento en lo establecido en el segundo párrafo, de la fracción V, del artículo 50, de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se realice transferencia automática entre partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal, del grupo 10000.- Servicios Personales por la cantidad de \$1'523,000.00 M. N. (un millón quinientos veintitrés mil pesos con cero centavos moneda nacional), como se



detalla en documento que se anexa a la presente acta. Lo anterior a fin de adecuar la disponibilidad de diversas partidas presupuestales.

5.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, el desistimiento de la solicitud de ampliación de partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal por la cantidad de \$876,719.00 M.N. (ochocientos setenta y seis mil setecientos diecinueve pesos con cero centavos moneda nacional), con cargo a remanentes generados en ejercicios anteriores, remitida al Congreso del Estado mediante oficio PRES-041/2024.

6.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la solicitud presentada por la Primer Secretaria de Acuerdos en funciones de Titular de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción, consistente en que se expida nombramiento temporal a Sergio Arturo Cortez González como oficial judicial "A", a partir del 17 de septiembre y hasta el 11 de octubre del año en curso, a fin de que apoye a hacer frente al incremento temporal en la carga de trabajo de notificaciones de la referida Sala Especializada.

A continuación, previo análisis y discusión de los asuntos a tratar, se acordó lo siguiente:

PRIMERO. - En cuanto al punto uno del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, la destrucción de los duplicados de los cuadernos de suspensión que se relacionan en el inventario que remite la titular de la Sala Especializada de este tribunal.

SEGUNDO. - En relación al punto dos del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, la tesis de jurisprudencia 4/2024.

TERCERO.- En cuanto al punto tres del orden del día, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, que se otorgue un apoyo económico a Alejandra Ríos Morales, secretaria de acuerdos adscrita al Juzgado Tercero de este Tribunal, de mil doscientos cincuenta pesos con cero centavos moneda nacional.

CUARTO.- En relación al punto cuatro del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que con fundamento en lo establecido en el segundo párrafo, de la fracción V, del artículo 50, de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se realice transferencia automática entre partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal, del grupo 10000.- Servicios Personales por la cantidad de \$1'523,000.00 M. N. (un millón quinientos veintitrés mil pesos con cero centavos moneda nacional), como se detalla en documento que se anexa a la presente



acta. Lo anterior a fin de adecuar la disponibilidad de diversas partidas presupuestales.

QUINTO.- En cuanto al punto cinco del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de votos, el desistimiento de la solicitud de ampliación de partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal por la cantidad de \$876,719.00 M.N. (ochocientos setenta y seis mil setecientos diecinueve pesos con cero centavos moneda nacional), con cargo a remanentes generaos en ejercicios anteriores, remitida al Congreso del Estado mediante oficio PRES-041/2024.

SEXTO.- En relación con el punto seis del orden de la sesión, el Pleno aprobó por unanimidad de votos, que se expida nombramiento temporal a Sergio Arturo Cortez González como oficial judicial "A" adscrito a la Sala Especializada de este tribunal, a partir del 17 de septiembre y hasta el 11 de octubre del año en curso.

Acto seguido, no habiendo más puntos a tratar, se da por terminada la presente sesión, y se levanta la presente acta ante la Secretaria General de Acuerdos, quien en unión con el Presidente autoriza y da fe de la misma.

LIC. CARLOS RODOLFO MONTERO VAZQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO DE PLENO

LIC. GUILLERMO MORENO SADA
MAGISTRADO DE PLENO

PLENO

DOY FE, LICENCIADA CLAUDIA CAROLINA GOMEZ TORRES,
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

